

A V I S O

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
EXCLUSION DEL MAB DE LAS ACCIONES DE
“ALOR CARTERA, SICAV, S.A.”**

ALOR CARTERA, SICAV, S.A., N.I.F. A-81935397 código S0139 ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de noviembre de 2016 de fusión por absorción de la sociedad por parte de ACACIA INVERMIX 30-60 FI, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 29 de diciembre de 2016.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a dar de baja de sus sistemas **1.708.708 acciones** representativas del capital en circulación, de 6,02 euros valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código **ISIN ES0108836034** con efectos del día 28 de marzo de 2017

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de marzo de 2017
El Director Gerente